

ACUERDO DE SEXTA SESION ORDINARIA – CODISEC Y COPROSEC SECHURA 2019

DÍA : 20 DE JUNIO
HORA : 14:37

AGENDA

1. Informes.
2. Actividades realizadas.
3. Incorporación de Defensoría del Pueblo y Centro de Emergencia Mujer.
4. Estadístico de Delitos y Faltas del mes de mayo.

INFORMES

- Actualización de TUPA en el distrito de Bernal y Bellavista.
- El secretario técnico informo respecto al Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por Decreto N° 011-2014-IN **Decreto Supremo 010-2019-IN, "Artículo 31.- Competencia de los COPROSEC en los distritos capitales de provincia** Las Municipalidades Provinciales instalarán sus Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana, los cuales también tendrán competencia dentro del distrito capital de la provincia. En este caso no será necesario instalar un Comité Distrital."
- Se informó también la realización de actividades tales como: Patrullaje Integrado, Bapes, Capacitaciones a la comuna y personal de serenazgo, intervenciones por violencia familiar que en su mayoría no son denunciadas por las agraviadas, niños extraviados, trabajo en conjunto con el área de Programas sociales, Demuna, OPC de la comisaria de Sechura y Seguridad Ciudadana para la realización de una actividad por el día de la Lucha contra el trabajo infantil.

ACUERDOS

1. El Presidente del comité solicita que los alcaldes distritales puedan realizar un empadronamiento respecto a la llegada de extranjeros a nuestra comuna.
2. Solicita también remitir un escrito solicitando al fiscal de Sechura que indique un representante para la asistencia a reuniones de comité por ser necesaria su presencia para la realización de actividades del comité.

INTEGRANTES DEL CODISEC-SECHURA (ASISTENTES)

ING. JUSTO ECHE MORALES	:	PRESIDENTE DEL CODISEC
MY. OSCAR COQUEHUANA ZAPATA	:	COMISARIO DE SECHURA
CAP. JORGE DIAZ DAVILA	:	COMISARIO DE SECHURA
LIC. SOCORRO MARCELA CORNEJO ZAPATA	:	UGEL – SECHURA
DR. BERNABE GUTIERREZ	:	CLAS SECHURA
ING. BORIS MONTAÑO TUME	:	ALCALDE DISTRITAL DE BERNAL
SR. FELIX CHERRE BAYONA	:	ALCALDE DISTRITAL DE BELLAVISTA
MC BENJAMIN GONZALES SANCHEZ	:	ALCALDE DISTRITAL DE VICE
SR. GERMAN MENDOZA MUÑOZ	:	COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES
SR. LUIS GABRIEL CHUNGA SANDOVAL	:	SECRETARIO TECNICO